Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural el libro "Las Mujeres hablan"; consecuencias del ajuste económico en familias de sectores pobres y medios en la Argentina, perteneciente a la colección universitaria sociología, editado por Ediciones Al Margen.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION Nº 79/2001